

CERTIFICADO DE VINCULACIÓN MADRE CABEZA DE FAMILIA

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2025

Respetados señores

SILVIA PATRICIA GOMEZ UZCATEGUI, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.127.359.226 de San Cristóbal Táchira (Venezuela), en calidad de Representante Legal de **LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S.**, identificada con NIT 900.582.854-4, declaro bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442. Que la señora **JEIMMY KATHERINE TORRES HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.028.704, labora para nuestra compañía con un contrato a término fijo desde el 1 de diciembre de 2022 y quien se certifica como madre cabeza de familia esto con el fin que se tenga en cuenta para criterios de desempate.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: **LOGISTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S.**
NIT **900.582.854-4.**

Nombre del Representante Legal: **SILVIA PATRICIA GOMEZ UZCATEGUI**
C.C. No. **1.127.359.226 de San Cristóbal Táchira (Venezuela)**



FIRMA : _____



✉ licitaciones@lgnsas.com

☎ 300 1854335

📍 Calle 24d No.82-50 Bogotá - Colombia

🌐 www.lgnsas.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.016.028.704**

TORRES HERNANDEZ

APELLIDOS

JEIMMY KATHERINE

NOMBRES

Jeimy Torres H.

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

15-AGO-1990

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

01-SEP-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-1500150-01048644-F-1016028704-20181205

0063438363A 1

9906668520

614

NOTARÍA SESENTA Y CUATRO
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

CII 25 G Nº 73A - 51 TEL: 2634272 - 2634320 - 2634338

ACTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

No.00366

En Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el día **10 DE FEBRERO DEL 2025** ante el despacho de la Notaría Sesenta y Cuatro (64) del círculo de Bogotá, cuya Notaria encargada es la Doctora **MARIELA CENAIDA CHÁVEZ CASTILLO** compareció: **JEIMMY KATHERINE TORRES HERNANDEZ** de nacionalidad colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.028.704 de Bogotá, de estado civil soltera sin unión marital de hecho, ocupación analista administrativa contable, de 34 años de edad, residente en la calle 21 No. 87 d 47 casa 94 en Bogotá, teléfono 3015338086, con el fin de rendir **DECLARACIÓN JURAMENTADA** en cumplimiento del decreto 1.557 de 1989 y acorde con el artículo 188 del código general del proceso., se recibe declaración bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 389 del Código de Procedimiento Penal y ART.442 del Código Penal.

PRIMERO: QUE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARA: **A)** Que comparto techo y mesa, en mi calidad de madre soltera y cabeza de hogar de mi (1) hijo, actualmente, de nombre **JUAN ESTEBAN ORTIZ TORRES** identificado con tarjeta de identidad No. 1.014.993.946, **B)** Además de tener a mi cargo y responsabilidad mis padres en condición de adultos mayores de la tercera edad mi madre **CECILIA HERNANDEZ** mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.649.667 de Bogotá, y mi padre **CARLOS JULIO TORRES RODRIGUEZ** mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.489.054, **C)** Con los que resido y nos encontramos domiciliados en la calle 21 No. 87b-47 Bogotá, **D)** por lo cual certifico y declaro que mi hijo y mis padres dependen 100% de mi cuidado y responsabilidad, así mismo como económicamente y sustento del producto de mi trabajo, siendo yo parte fundamental y productiva de mi núcleo familiar, **E)** De igual manera hago constar bajo la presente que me encuentro laborando desde el día 1 de diciembre de 2022, en la EMPRESA LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS SAS, bajo la subordinación de SILVIA PATRICIA GOMEZ UZCATEGUI representante legal de la misma. La presente declaración fue presentada por el interesado de manera escrita y pasado a nuestro formato

SEGUNDO: ESTA DECLARACION ES PARA SER LLEVADA **A) QUIEN INTERESE.**

No siendo otro el objeto de la presente diligencia y advertido de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso, se da por terminada firmando quienes en ella intervinieron, entregándose el original al compareciente para los fines por el (ella) indicados. Esta declaración se hace por solicitud de los comparecientes, según la ley 962 del 8 de Julio de 2005.-

IMPORTANTE: EL DECLARANTE LEYÓ Y REVISÓ CUIDADOSAMENTE LA TOTALIDAD DE SU EXPOSICIÓN, LA APROBÓ Y FIRMÓ EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN. SE LE INFORMA ASÍ MISMO QUE CUALQUIER CAMBIO QUE DESEE HACERLE AL TEXTO DE LA DECLARACIÓN, DESPUÉS DE AUTORIZADA CON LA FIRMA POR EL NOTARIO, IMPLICA LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA, QUE CAUSARÁ NUEVOS IMPUESTOS Y DERECHOS NOTARIALES, QUE EL INTERESADO DEBE CANCELAR.-
DECLARANTE

Jeimmy Torres
JEIMMY KATHERINE TORRES HERNANDEZ
CC. 1016028704

Mariela
MARIELA CENAIDA CHÁVEZ CASTILLO
NOTARIA SESENTA Y CUATRO (64), ENCARGADA
DERECHOS NOTARIALES, RESOLUCIÓN 00585 DEL 24 DE ENERO DE 2025:
Declaración (\$18.900) + IVA (3.591) = \$22.500
(Según Res. 01025 DEL 4 DE FEBRERO DE 2025)

6/4

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante la Notaria 64 del Círculo de Bogotá D.C.

Compareció:
TORRES HERNANDEZ JIMMY KATHERINE
Quien exhibió: **C.C. 1016028704**
El compareciente solicita y autoriza el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.
En Bogotá el día 2025-02-10 13:49:30

X Jimmy Torres
El Declarante

Mariela
MARIELA CENADA CHAVEZ CASTILLO
NOTARIA 64 (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
RESOLUCIÓN 01025 DE FECHA 04 DE FEBRERO 2025

11851-88282247

Cod. sakqo



Leobardo

